

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

4^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.1695

25 de octubre de 2010

Presentada por *el senador Soto Díaz*

Referida a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura a realizar una investigación sobre la pobre calidad de los servicios y procesos que se siguen en la prestación de los mismos y el estado de la infraestructura de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados en todos los quince (15) municipios del Distrito Senatorial de Guayama.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La ciudadanía del Distrito de Guayama está denunciando su insatisfacción e incomodidad por la pobre calidad de los servicios que les ofrece la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA). La deficiencia de dichos servicios se hace patente con cada interrupción en el servicio de agua potable por periodos de días, semanas y hasta meses, la gran cantidad de salideros de agua potable y aguas usadas, la sobre-facturación y las demoras prolongadas para atender querellas y solicitudes de servicios de conexión, reparaciones y otros. Estas situaciones causan inconvenientes, angustias y enfermedades, como la última epidemia de meningitis que afectó la isla, pero mayoritariamente al Distrito de Guayama, dañan el ambiente y los recursos naturales porque aguas contaminadas percolan los suelos o escurren por las facilidades pluviales para llegar a los cuerpos de agua.

El agua es el “líquido preciado” porque sin él no es posible la vida. Cada interrupción o deficiencia en el suministro de los servicios de la AAA tiene efectos perjudiciales en muchas de las actividades del diario vivir de los ciudadanos de los quince (15) municipios del Distrito Senatorial de Guayama, por lo que su calidad de vida se ve adversamente afectada.

Los ciudadanos no deben ser penalizados por la incapacidad de la agencia para lidiar con los aspectos administrativos de la Autoridad. La deficiencia prolongada en los servicios que provee la AAA demanda la realización de una investigación que determine las causas para este funcionamiento deficiente y que se consideren y recomienden alternativas efectivas para mejorar la calidad de los servicios de la AAA en nuestro Distrito.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Se le ordena a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura a realizar una
2 investigación sobre la pobre calidad de los servicios y procesos que se siguen en la prestación
3 de los mismos y el estado de la infraestructura de la Autoridad de Acueductos y
4 Alcantarillados en todos los quince (15) municipios del Distrito Senatorial de Guayama.

5 Sección 2. – La Comisión deberá rendir un informe que incluya hallazgos, conclusiones y
6 recomendaciones dentro de los noventa (90) días naturales siguientes a la fecha de la
7 aprobación de esta Resolución.

8 Sección 3. – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.